# INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES (PPT) I.E.R LEÓN XIII

## INTRODUCCIÓN

En el presente informe ejecutivo se evidencian los seis proyectos pedagógicos transversales (PPT) que el I.E.R León XIII desarrolla en el presente año lectivo, con el fin, de que la comunidad educativa haga parte activa de estos y que conduzca a mejorar la calidad de vida y desarrolle habilidades de convivencia y bienestar comunitario.

La formación para para el ejercicio de la ciudadanía implica para el sector educativo responsabilidades que garanticen a niños, niñas, adolescentes y jóvenes una educación pertinente y de calidad.

Dentro de las estrategias del I.E.R León XIII, para el mejoramiento de la calidad educativa, es la formación para el ejercicio de la ciudadanía desde los proyectos pedagógicos transversales. Esto con el ánimo de promover el dialogo con las dinámicas del contexto, ubicando la transversalidad como eje central del debate para la construcción de apuestas que puedan contribuir en la transformación institucional y la formación para el ejercicio de la ciudadanía en el marco de los cambios sociales y culturales que se requieren en esta región para responder a las necesidades, sueños, desarrollo y sostenibilidad de nuestra comunidad educativa.

Los proyectos pedagógicos transversales (PPT) impactan en la institución partiendo de situaciones cotidianas contextualizadas, que se convierten en oportunidades para fomentar la innovación curricular desde lo pedagógico y lo didáctico, mediante prácticas democráticas y participativas que conllevan a la formación integral de los estudiantes, para que sean gestores de paz y mejores ciudadanos.

Se plantean los objetivos, descripción, desarrollo, soluciones, resultados, recomendaciones y conclusiones de los diferentes proyectos trabajados en la Institución Educativa; tales como: El proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, El proyecto ambiental escolar PRAE, El proyecto de educación para el ejercicio de los derechos humanos, El proyecto de educación vial – movilidad segura PEMS, El proyecto de promoción de estilos de vida saludables y el proyecto de educación financiera y contable.

# 1. OBJETIVOS

## 1.1 Objetivo general

Promover en los estudiantes el dialogo con las dinámicas del contexto, como eje central del debate para la construcción y transformación institucional, en la formación para el ejercicio de la ciudadanía, cambios sociales y culturales para responder a las necesidades, sueños, desarrollo y sostenibilidad de nuestra comunidad educativa.

## 1.2 Objetivos específicos

- Crear estrategias que permitan la transformación educativa en concordancia con el entorno en el cual se desarrollan los proyectos.
- Involucrar a la comunidad educativa en el desarrollo de actividades que posibiliten la ejecución de proyectos transversales.
- Realizar seguimientos periódicos a la ejecución de los proyectos pedagógicos trasversales.

# 2. DESCRIPCIÓN

## 2.1 Derechos humanos:

Este proyecto se orienta hacia la formación de sujetos políticos, ciudadanos participativos y propositivos que contribuyan a la construcción de un orden social justo e incluyente.

Los conflictos en nuestra institución en buena medida son el resultado entre diferentes tensiones que ocurren en los hogares, las entidades gubernamentales por la autoridad y autonomía, también se producen en las relaciones de la escuela, con instituciones sociales, a partir, principalmente, de las exigencias que estas le plantean a aquella.

La escuela ha sido conocida como el centro de formación humada y de convivencia pacífica donde se convive dentro de variadas relaciones interpersonales y se pueden construir caminos de paz y conciliación.

Las competencias ciudadanas son un conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

Una de las principales estrategias que ha generado en nuestra institución una verdadera participación democrática y desarrollar competencias ciudadanas es la elección del gobierno escolar porque entra en juego el debate, el respeto, propuestas, mejorar la calidad de sus compañeros, trabajo en equipo, la honradez, sentido de pertenencia, el liderazgo, el discurso, entre otras, todo orientado a crear personas de bien, con objetivos y metas claras que se convertirán en los futuros líderes, gobernantes y ciudadanos de bien.

**2.2 Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía PESCC:**

Un proyecto pedagógico transversal se concibe como resultado de una construcción colectiva y permanente de relaciones, conocimientos y habilidades que se van estructurando a través de la búsqueda de soluciones a preguntas y problemas que surgen del entorno y la cultura, es por eso que en el proyecto de educación sexual definimos primero el concepto de ser humano: como persona con carácter igualitario a todos los sujetos del género humano, con derechos fundamentada en tres aspectos 1. Vivir como uno quiera con autonomía diseñando un plan de vida propio. 2. Vivir bajo ciertas condiciones básicas de existencia, y 3. Vivir sin humillaciones con integridad física y moral. De acuerdo a lo anterior este proyecto se trabajó en el desarrollo de acciones deliberadas que ejecuta la comunidad educativa, incluyendo actividades dentro del plan de estudios que desarrollan competencias para la vivencia de la sexualidad como salud sexual, salud reproductiva, fecundidad, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, familia, identidad de género, comportamientos culturales de género, orientación sexual, función erótica, función reproductiva, entre otros. Esto, a través de exposiciones con dispositivas, videos, charlas, talleres lúdicos grupales, etc.

Para enriquecer el proyecto de vida de los estudiantes se trabajó en:

- Creando vínculos basados en la confianza.
- Entregando responsabilidades, promover el ejercicio de la libertad con límites consensuados.
- Facilitando el dialogo, compartir experiencias.
- Revisando permanentemente los conocimientos y vivencias frente a la sexualidad y la convivencia.
- Partiendo de las necesidades, interrogantes y experiencias la educación tiene sentido y lo que se aprende se utiliza para la toma de decisiones en situaciones cotidianas.

**2.3 Medio ambiente:**

El PRAE como estrategia pedagógica de nuestra institución, permite desde el aula de clase la generación de espacios comunes de reflexión, contribuye en la construcción de los sentidos de pertenencia y de manera significativa en los criterios de identidad local, a partir de procesos formativos que ubican la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diferencia, la búsqueda de consenso, la autonomía, como elementos fundamentales para la cualificación de las interacciones que se establecen entre las dinámicas naturales, sociales y culturales.

El PRAE incorpora a través de la reflexión crítica la problemática ambiental que hay en nuestra región en forma transversal e interdisciplinar al quehacer cotidiano de nuestra institución desde la dinámica natural y sociocultural del contexto, generando espacios de construcción de conocimiento significativo, formando ciudadanos y ciudadanas responsables, participativos, gestionarías, capaces de

tomar decisiones y explorar alternativas de solución que propician el mejoramiento de la vida de nuestra comunidad.

El PRAE contribuye al desarrollo de competencias científicas y ciudadanas, que nos orientan al fortalecimiento de procesos de gestión ambiental y mejoramiento de la calidad educativa desde una concepción de desarrollo sostenible.

En nuestra institución y sus sedes se desarrollan actividades para revertir los cambios y transformaciones; con el fin de lograr el respeto a la naturaleza, aumento de la conciencia sobre el valor de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado. Tratando temas como el reciclaje, residuos sólidos y líquidos, entre otros. Se incluye grupos ecológicos, capacitaciones, socialización de proyectos de la institución, charlas y campañas educativas, talleres de manejo de residuos, comercialización de recursos reciclados, conservación de fauna y flora, uso adecuado de fuentes hídricas, entre otros.

**2.4 Hábitos de estilos de vida saludables:**

Mediante la estrategia del Proyecto pedagógico Transversal se pretende formar a niños y niñas, adolescentes y jóvenes para el ejercicio de la ciudadanía, de modo que puedan tomar decisiones informadas, conscientes, asertivas, autónomas y responsables sobre su proyecto de vida y frente a su forma de ver la salud, orientadas a su bienestar integral, que redunden en beneficio propio, de su familia, su comunidad y de la sociedad en general, es decir que se desarrollen competencias a la luz del enfoque de los derechos humanos. En nuestra institución sede principal y las demás sedes en sus veredas se trabajó en la creación de hábitos saludables a través de la danza, ejercicio físico en pro de la salud. Educar a los niños y niñas en Hábitos Saludables desde temprana edad, es la medida preventiva más eficaz para mejorar la condición de salud a lo largo de toda la vida del individuo. Además, desarrollar en ellos hábitos y costumbres sanos. El proyecto está dirigido fundamentalmente a estudiantes y padres de familia de la institución que participan activamente en diferentes actividades recreativas y culturales. Se garantiza el equilibrio mental, ejercicio físicoy actividad social.

**2.5 Movilidad segura:**

La educación vial se orienta hacia el desarrollo integral de los acores de la vía, a partir de la adquisición de conocimientos sobre la normatividad, reglamentación y señalización, la adquisición de hábitos, comportamientos, conductas, valores individuales y colectivos, la corresponsabilidad que permita moverse en perfecta armonía entre las personas y en relación con el medio ambiente.

La educación en seguridad vial implica que promueve el respeto de la vida, la integridad física y psicológica de todos los actores del tránsito y la inclusión de todos en la movilidad, promoviendo el bienestar común por encima del personal.

Una movilidad segura exige una educación que incluya el conocimiento del entorno, la consideración de los riesgos y sus efectos al momento de movilizarse, el

pensamiento crítico para actuar, reconocimiento y manejo emocional, habilidades motrices para desplazarse de manera eficiente y segura, y, por último, actitudes favorables para que como sujeto social cuide de sí mismo y de los otros.

A través del proyecto pedagógico transversal de educación para la movilidad segura PEMS, se pasa de un esquema simple de reconocimiento sobre normas de tránsito y sobre la valoración del riesgo personal, a un esquema más complejo en el que se forman actores de protección para el cuidado de sí mismo, del otro con el que se comparte el espacio y el entorno, en tanto, es un sitio de socialización y de referencia para la circulación eficiente y responsable.

En las sedes de nuestra institución el PEMS, es un proyecto que ha invitado a los estudiantes y padres de familia sobre el cuidado y la responsabilidad a la hora de los desplazamientos de los mismos cuando se dirigen de sus casas a la escuela por los diferentes caminos y carreteras; el cuidado cuando pasen quebradas, la utilización de vehículos automotores de dos ruedas, su acompañamiento sobre todo en épocas invernales donde las vías de acceso se presentan deslizamientos de tierra y aumento de caudales.

Este proyecto también incluye la formación y educación ciudadana, en la creación de una nueva cultura cívica y ética. Involucrando las áreas de sociales, ética y valores.

**2.6 Educación económica y financiera:**

Con este proyecto transversal buscamos promover en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes el desarrollo de competencias ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para tomar decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de su proyecto de vida con calidad y sostenibilidad.

A partir de la lectura de contexto, se analiza la problemática y se prioriza un problema que mediante alternativas de solución permite el diseño y socialización de la propuesta pedagógica, la cual se implementa a través un desarrollo conceptual y de aprendizajes de los ejes temáticos economía y finanzas desde las áreas del plan de estudios.

Este proyecto contiene herramientas indispensables para fortalecer en el individuo habilidades y conocimientos que le permitan resolver de manera lógica y adecuada a las ofertas en el mundo económico cada vez más ampliasy que se tomen decisiones financieras adecuadas en el manejo de su dinero.

## ¿QUÉ? ¿DÓNDE? ¿CÓMO? ¿CON QUÉ RECURSOS? ¿CON QUIENES?

Los proyectos se desarrollan por toda la comunidad educativa, liderados por los diferentes docentes de área y en su sede, encargados de dirigir y llevar a cabo las respectivas actividades. La ejecución de los proyectos se realiza dentro de la Institución Educativa y sus sedes, involucrando a personas externas de la comunidad en general, para tener una mayor proyección y abarcar más cantidad de participantes en el desarrollo de los mismos.

Las estrategias de los proyectos pedagógicos transversales que contribuyen a educar para la paz se trabajan en tres escenarios.

El aula: donde se generan las prácticas pedagógicas didácticas para el ejercicio de la ciudadanía, de los derechos humanos y la construcción de paz, orientadas a desarrollar los distintos grupos de competencias emocionales, comunicativas, cognitivas e integradoras; y la incorporación de estas estrategias pedagógicas a los distintos planes de aula, promoviendo prácticas participativas que contribuyen a la construcción de ambientes democráticos de aprendizaje como un componente necesario para las puestas en marcha de verdaderas acciones ciudadanas.

La escuela: donde se promueven prácticas de gestión institucional y acciones que faciliten la reconciliación, el reconocimiento, la participación y las relaciones equitativas en las dinámicas escolares y se proponen y se proponen la revisión y ajustes de las instancias de participación de E.E, construyendo estrategias que garanticen la participación equitativa de los miembros de la comunidad.

El territorio: desde donde se promueven los sentidos compartidos, alianzas y apuestas de movilización social, que fortalezcan y transformen las prácticas ciudadanas, el ejercicio de los derechos humanos y la construcción de paz.

Para los proyectos se realizan activadas lúdicas, de concientización y trasformación social durante todo el año lectivo, gracias al apoyo de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo la participación de estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

Charlas de concientización y educación sexual, prácticas democráticas (elección del consejo estudiantil), jornadas de danzas, caminatas y hábitos saludables, charlas de prevención frente a emergencias por fenómenos naturales y bioseguridad por emergencia sanitaria, correcto uso de los espacios, entre otros.

## SOLUCIÓN

La transversalidad considerada como integración de currículo a través de saberes científicos, tradicionales y cotidianos, desarrolla competencias que forman para la vida, e

implican reorientar las practicas pedagógicas hacia la construcción de conocimiento significativo para los estudiantes, que apunten a la transformación de los contextos de nuestro contexto, dando respuestas a las demandas de la sociedad que espera respuestas conscientes de la comunidad educativa.

Para atender las diferentes necesidades y soluciones de problemáticas, la implementación de acciones que garantices el fortalecimiento de vínculos en el territorio, contribuyendo a la sostenibilidad para mejorar la calidad de vida de nuestra región, los líderes de cada proyecto pedagógico transversal, realizan varias actividades que involucran la comunidad educativa, con el fin de generar conciencia e impulsar las prácticas que beneficien en el ámbito de derechos humanos como por ejemplo elección de consejo estudiantil; educación sexual con espacios y charlas psicológicas para el adecuado uso y concientización de la sexualidad; medio ambiente con jornadas de limpieza, recolección de residuos y campañas de siembra de árboles; hábitos de vida saludables con jornadas de danzas, caminatas y buenas practicas saludables; movilidad segura con charlas sobre correcto uso de los espacios y desplazamiento dentro y fuera de la institución; prevención de emergencias y desastres con conversatorios de prevención frente a emergencias por fenómenos naturales y bioseguridad debido a emergencia sanitaria (COVID-19); con educación económica y financiera donde se abordan temas de buen uso de recursos económicos e inversión de los mismos.

## RESULTADOS

Gracias a estos proyectos, la comunidad educativa ha venido participando activamente en la consecución de los objetivos y metas trazadas, avanzando hacia un mejor desempeño en su vida, formando y educando a la comunidad en aspectos integrales, claves para las buenas relaciones y convivencia comunitaria. La Institución Educativa, gracias al planteamiento de estos proyectos ha buscado líderes que innovan en actividades que resaltan estas importantes temáticas a nivel local y global, llevándolos a ser líderes de cambio en el medio en el que se encuentran.

## RECOMENDACIONES

Se recomienda seguir incentivando a toda la comunidad educativa para tener una participación activa en los proyectos pedagógicos transversales, impulsando las actividades de desarrollo y bienestar comunitario que garanticen el avance y mantenimiento de las diferentes metas trazadas.

También, es importante realizar seguimiento y evaluación periódica de los diferentes proyectos, analizando con los diferentes líderes los aspectos positivos y los aspectos por mejorar para buscar un plan de acción de pueda brindar acompañamiento y que surjan las diferentes iniciativas.

## CONCLUSIONES

- Los proyectos pedagógicos transversales en el marco de la formación para la ciudadanía nos muestra cuales son los principios de esta dinámica:
  - Participación
  - Contextualización
  - Interdisciplinariedad
  - Intersectorialidad
  - Interculturalidad
- A través de los proyectos pedagógicos transversales, la Institución Educativa ha promovido habilidades pedagógicas para el aprendizaje y apropiación de conceptos metodológicos por parte de la comunidad educativa.
- Se crearon estrategias que permitieron la transformación educativa en concordancia con el entorno en el cual se desarrollan los proyectos.
- Se involucró a toda la comunidad educativa para el desarrollo de actividades que ayudaron a la ejecución de proyectos transversales.
- Se realizó seguimiento periódico a la ejecución de los proyectos pedagógicos trasversales, para analizar los puntos positivos y mejorar en los aspectos que requieren mejora.